

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 re. Prov. 10 reales, y Ultr. 24.
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la Administración, calle del Rubio,
num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL

DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

AÑO XVI.—NUM. 1,669 DE LA NOCHE

MADRID, DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRÁFICOS:

Liverpool 13.

En el ejército de los Estados Unidos seguía noticias cuando la insubordinación tanto por los cambios que ha habido en el estado mayor, cuanto por la escasez de pagos. El general Grant ha desarmado a un regimiento que iba a pasar al enemigo, y 89 oficiales de otros han sido echados por hablar mal del general en jefe. Los periódicos del Norte escitan a continuar la guerra con energía y los del Sur dicen que primero someterse a Francia o a Inglaterra que volver a la unión.

Berlín 14.

Es imposible ocultar la importancia del movimiento de Polonia que ya toma el carácter de verdadera guerra, y guarda encarnizada. Prusia y Austria adoptan medidas como Rusia. El comité secreto de Varsovia ha escrito a Constantino diciendo que si los rusos fusilan los prisioneros, los polacos tomarán represalias.

Paris 15.

Dicen de Varsovia que el conde Strajewski a la cabeza de 3,000 insurrectos ha proclamado en Rawa una gobernación provisional. Los habitantes lo acogen con entusiasmo.

El pueblo y los diputados en Prusia llevan a mal que el gobierno haga causa común con Rusia en la cuestión de Polonia.

La respuesta al discurso imperial ha sido votada en el cuerpo legislativo por 241 votos contra 5, después de acelerados discursos como hace mucho tiempo no se pronunciaban en estas cámaras.

Anoche se estrenó con brillante éxito en el teatro de Novedades la comedia de magia La Almoneda del Diablo. Tiene lindos versos y brillantes decoraciones. El autor fué llamado a la escena. Es D. Rafael Alba.

El Sr. duque de Valencia trajo que guardara cama a consecuencia de una indisposición de estómago que experimentó anoche. No ofrece cuidado la enfermedad y anoche se encontraba muy mejorado.

También La Epoca crea inexacts los por menores que por algunos se dan de lo ocurrido en la audiencia concedida por S. M. al general Falcon, y dice con este motivo que los periódicos que censuran que se tome en boca el nombre de S. M., debieran predicar con el ejemplo.

Como hemos anunciado, el señor ministro de la Gobernación ha despachado el expediente del teatro Real. Fijadas algunas cláusulas que el señor ministro crece necesarias para que los intereses del público madrileño no queden defraudados, se admite entre las proposiciones presentadas, y que acepten las condiciones del gobierno, aquella que se considere más ventajosa.

Del 23 de enero al 4 del actual circularon por el ferro-carril de Madrid a Alicante 12,404 viajeros; por la red de Alcalá a Ciudad Real y Cádiz 2,042; y por la línea de explotación de Madrid a Zaragoza 6,481. Los productos generales de la primera línea fueron 1,244,680 rs. 8 cént., los de la segunda 115,080 73 y los de la tercera 171,749 88.

Parece que en esta primavera deben principiarse las obras para edificar nuevas casas con arreglo a la alineación establecida en los solares de la calle de Praciados.

La Esperanza escribe a las autoridades para que, por medio de sus dependientes, impidan los escándalos que, sobre todo por las noches, causan algunos ciegos canando coplas indecentes y obscenas en los sitios más públicos de Madrid.

Dice La Epoca que la venganza, el castigo más bien que el duque de Tetuán debía hacer sufrir a sus encarcelados enemigos, había de ser el abandonarles el poder.

Si este ilustre patriota, no pudiera en la cosa pública tanto corazon y tanto patriotismo, si es verdad que la política no tiene entrañas y que los hombres que la siguen no deben tenerlas, tampoco el duque de Tetuán, en vez de alianarse a constituir un nuevo gabinete, caiendo a pederosas consideraciones, debió resignar a toda costa este honoroso encargo. Hoy mismo, ya que no se hizo ayer, hoy mismo, mejor que mañana, debía complacer a las oposiciones que debían de dar, cualquiera que fuese la que triunfase, el espectáculo más triste y más doloroso de su impotencia.

Copiamos de El Eco del País: «Algaeramos el fundamento que pueda tener la noticia que ha circulado esta tarde acerca del pensamiento de suprimir el ministerio de Marina, agregándolo al de Guerra, y creando el de Ultramar.»

Hablando de la subasta del ferro-carril de Granollers a las minas de carbón de piedra de San Juan y las Abadesas, adjudicada en subasta a la casa que representa el señor Bengoechea, dice El Pensamiento Español: «Las personas que más deseán la construcción de dicha obra, parecen que no han recibido en ello grande satisfacción, por temor de que no puedan construirse con las condiciones la vía, se declare en su día caducada la concesión. Si en otra subasta de la misma obra se repitiera un hecho se-

mejante, sería cosa de llamar la atención del gobierno.»

Se ha visto con satisfacción que las alumnas del Conservatorio que tomaron parte en la ejecución del cuarto acto del Tránsito, en la función dedicada a Verdi por este establecimiento, abanderaron buen desempeño de la parte lírica, el realce indispensable en todo arte escénico, la acción mimética, la expresión académica del sentimiento que la situación exige. Esta es una agradable novedad debida a la nueva clase de mimética aplicada al canto, que está a cargo del profesor Sr. Giménez, a quien felicitamos por los brillantes resultados de su enseñanza.

El Constitucional de Cádiz dice que ha recibido cartas de la Habana en las que se trata de la cuestión de carbones, vindicando al Sr. Rubalcaba de las inquietudes acusaciones de que ha sido objeto a propósito del abasto de carbones para los vapores en aquel apostadero.

La Esperanza recomienda vivamente al señor ministro de la Guerra la pretensión de los oficiales del antiguo ejército carlista para que se les abone por el doble los años de campaña.

Se dice que el señor obispo de Oviedo pasa al arzobispado de Valladolid y el de Badajoz al obispado de Barcelona, ignorándose quiénes ocuparán las vacantes.

Dice El Eco del País que ayer han presentado sus dimisiones los brigadiers vocales de la junta consultiva señores Pery y Quezada.

Hoy sale para Sevilla el Sr. D. Pedro Borrego de la Bandera, nombrado magistrado de aquella audiencia.

Ha llegado a Alejandría el portador del firmán de investidura para el nuevo vicerrey.

— El comercio de Batavia pide que los vapores de las mensagerías imperiales toquen en aquel puerto.

Ayer ha tenido lugar en el ministerio de Fomento la ansiada subasta para la concesión del ferro-carril de San Juan de las Abadesas. Ocho son las proposiciones presentadas, la de Mr. Malinig rebajando la subvención ofrecida por el Estado que era de 28.041,120 rs. en acciones de ferro-carriles por su valor nominal ó sea al 100 por 100 18,875,000 rs.; D. Joaquín Gibert por la de 23.963,020 rs.; D. Juan Martín Redondo como representante de la casa Semprún de Valladolid, por 28.041,420; D. Juan Ortiz por 27 milloines; D. Isidoro Gómez Aróstegui sin subvención, D. N. Castellanos, sin subvención, y por fin D. Alejandro de Bengoechea rebajando el plazo a veinteaños. Es decir que esta última preposición ha sido la más beneficiosa; y tanto que sin sacrificio ninguno por cuenta del Estado se premió la construcción de una vía férrea de las más importantes, que ha de contribuir no sólo al desarrollo de una gran zona industrial, la cuenca carbonífera de San Juan de las Abadesas, sino que también al beneficio general de la nación por la influencia que en su riqueza ha de ejercer la explotación ventosa de la indicada cuenca.

En la sala de San Nicolás del Hospital general se ha presentado un caso que quizá no tenga igual. El profesor D. Juan de Luque ha tenido que practicar una delicada operación para extraer del recto a un mozo de cordel llamado Ramón Rodríguez un parador de pinchos, de madera. Aunque nuestros lectores se asombren, el hecho es cierto, y el enfermo se halla en muy grave estado, no solo por efecto de la operación, sino por las consecuencias de tener durante algunos días en el intestino un cuerpo extraño de tal volumen. No sabemos ni podemos decir más por ahora de un asunto en que entiende ya el juzgado correspondiente.

Ocupándose del rumor que atribuye al duque de Valencia el designio de reorganizar el partido moderado, dice La Epoca que el único defecto que encuentra en tal proyecto, dado que le balaña la idea de acometerlo, es la infinita e insuperable serie de obstáculos en que ha de tropezar para llevarlo a cabo, obstáculos mucho mayores hoy que en el ensayo de 1857.

Corroborando lo que hace poco días manifestó La Correspondencia, dice La Epoca que en las primeras elecciones generales de diputados, el gobierno dejará a los pueblos en la más amplia libertad de votar los candidatos que sean de su gusto, esperando y confiando en que el gusto de los pueblos, después de los últimos espectáculos de la Cámara electiva, se inclinará más bien a los hombres de arraigo que se interesan directamente en la prosperidad del país, que no a los políticos de oficio, cuya vanidad y cuyos medros personales son los únicos motivos de su conducta cerca ó lejos del gobierno.

La Epoca pregunta francamente a La Iberia: «Es po cierto que en el banquete del día 25 proclamó el presidente progresista Sr. Ruiz Zorrilla que dos grandes engrangos de la libertad eran el EJERCITO Y LA LEY. ¿Es esto verdad que el Sr. Ascaso protestó energicamente contra esas palabras? ¿Es o no, verdad que costó trabajo pillar que el coronel Sr. Saravia contestase bien al diputado puro? ¿Se agravó La Iberia a negar estos hechos, que presenciaron

y han contado después a todo Madrid las ochenta ó cien personas que los presenciaron?»

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Marcià sufrió una silba descomunal el miércoles último. Algunos de los artistas se impresionaron con la demostración del público hasta el punto de que enfermaron. Así lo dice un diario de aquella ciudad, el cual declara que la grita no iba dirigida contra el tenor Gonzalez, por más que participase de ella, pagando aquel justo por los otros peñadores.

En el teatro del Circo barcelonés, se ha ejecutado con muy buen éxito la excelente obra dramática del Sr. Pagan titulada La Corte de los milagros, puesta en escena a beneficio del aplaudido artista Sr. Capo.

La comisión nombrada en Nápoles por el gobierno para examinar la sección del camino de hierro de Roma, entró Presenzano y Tzelletta, que todavía no había podido ser abierta al servicio público, ha ejercido que podria entregarse a la explotación el 23 del corriente.

Escriben de Turín que el rey Victor Manuel ha concedido el título de conde al señor Ratatzi, antiguo presidente del Conselho de ministros de Italia.

La respuesta del rey de Prusia a la diputación de la Cámara de los señores, forma un notable contraste con la carta que ha dirigido a la cámara de diputados. He aquí algunas de sus frases: «Mucho bien hace a mi corazón el encontrar la real respuesta de la cámara de los señores, que acabas de leerme, enteramente conforme con mis sentimientos.»

Un diario de Huesca llama la atención de la dirección general de correos sobre la conveniencia y utilidad de quella correspondencia para aquella ciudad salga de Zaragoza en el tren de las dos y media de la tarde en vez de hacerlo, como ahora sucede, a las doce de la noche. De hacerse aquella variación se recibiría en Huesca el correo de Madrid con diez horas de anticipación.

En las provincias de Castellón y Valencia está ocasionando grande zozobra entre los agricultores cierta enfermedad que emplea a atacar los naranjales, cuyos árboles constituyen una de las mayores riquezas agrícolas de aquella zona.

Con el epígrafe de mitraggio, da un diario de Málaga la siguiente noticia:

«Una persona que merece crédito, nos asegura que el marinero Antonio Barrientos que dimos había perseguido en el temporal que corrió el vapor Ceres en la travesía de los puertos de África, a este puerto, la noche del 6 del actual, ha sido arrojado por el mar a las playas de Marbella, donde se encuentra vivo, aunque en muy mal estado; parece también que su desconsolada esposa ha marchado inmediatamente a aquél punto, a consecuencia de haber recibido aviso de tan inesperado suceso; nos alegramos que sea cierta la noticia.»

La hermandad de San Alvaro, en Córdoba, ha celebrado cabildo general y elegido hermano mayor a S. A. el Serrano. Sr. Principio de Asturias, y en su representación el Sr. D. Antonio María Toledo. Al poner en conocimiento de S. M. esta determinación, acompañará un presente, que consiste en un precioso relicario que contiene un hueso del santo, cuya alhaja, construida en Córdoba, es de filigrana de plata, de un mérito singular, y colocada en una preciosa caja forrada de terciopelo carmesí.

Anoche la última hora recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 14 (por la tarde) — El emperador al recibir la diputación del Senado encargada de llevarle la contestación al discurso del trono, la ha felicitado por el acuerdo que existe entre los poderes del Estado, añadiendo que este acuerdo no puede menos de fortificar la influencia de la Francia en el exterior ante las encontradas pasiones que agitan el mundo.

La France, dice que el nuevo empréstito italiano se emitirá antes del próximo mayo.

Los fondos han quedado después de Bolsa a 70-60.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta no confiere hoy ninguna disposición de interés general.

Dona Simona Tadea Prieto, hija de Baltasar y de Sebastiana Muñoz, natural de Valladolid, de 71 años de edad, y viuda del suboficial francés Ignacio Joaquín Clave, con quien contrajo matrimonio por muerte de su primer marido D. N. Alvarez, ha fallecido asistente en la ciudad de Aix, dejando algunos muebles de escaso valor y una suma de 13,000 francos. Lo que se publica para conocimiento de las personas que se crean acreedor a la herencia, las cuales deberán acudir al consulado de España en Marsella.

Anoche se reunió para constituirse la comisión permanente de la Asociación general de compradores de bienes nacionales. Hecha la elección de cargos entre los individuos que forman la comisión, dio el siguiente resultado: Presidente, Sr. D. Juan Manuel Man-

zaneo. Vice-presidentes: 1.º Sr. D. Fernández Corradi; 2.º Sr. D. Javier Meguero. Conde: Sr. D. José Fidalgo. Tesorero: Sr. don Aureliano Bermejo. Secretario: 1.º Sr. don Telesforo Montero y Robledo; 2.º Sr. D. Eladio Bermejo. Comisión de reglamento: señor D. Máximo García Carralero, Sr. D. Segundo Moret y Prendergast, y Sr. don Primitivo Andrés Cardaño. Para adelantar lo posible los resultados y cumplir cuanto antes con lo dispuesto en la junta general, se acordó que la exposición que ha de dirigirse al señor ministro de Hacienda, queda de manifiesto para que los señores socios y compradores puedan firmarla en la calle del Arenal, tienda de ultramarinos de D. Julian Bustamante.

Anuncian de Pest el 10, refiriéndose a una correspondencia del Sergony, ser infundadas las rumores acerca de la organización de un ministerio hungaro.

Varios periódicos de París han recibido comunicado del ministerio del interior, motivado la declaración del Moniteur, co tra la impresa como basada en la jurisprudencia existente, para hacer ver que la administración ha recordado las disposiciones legales que existen hace ya muchos años, y que es imposible presentar de buena fe, como una innovación, la invitación dirigida a los periódicos para que respeten la ley. La nueva declaración ministerial termina así: «La nota del Moniteur no introduce por consiguiente ningún cambio en el estado de cosas establecido desde el 2 de febrero de 1861. Solo se dirige a aquellos periódicos que se hayan apartado de una apreciación leal y moderada. La administración, en vez de dirigir contra ellos la acción de los tribunales, ha querido darles un aviso bien velado que el espíritu particular se ha empeñado en desnaturalizar.»

Dicen de Stokolmo que en las últimas se

siones parlamentarias se han pronunciado discursos en favor de la insurrección popular, de Dinamarca y de los derechos imprescriptibles que poseen todos los pueblos a su nacionalidad e independencia. La asamblea no se ha contentado con esto; sino que ha ido al entusiasmo que animaba a algunos oradores; ha expresado el deseo de que el gobierno les dé a conocer, en todas circunstancias, sus relaciones con las potencias extranjeras.

Los diarios ministeriales franceses denuncian la noticia dada por el periódico de la Europa, de que Rusia, decidida, en favor de la dinastía bávara, como el mejor medio de resolver las complicaciones helénicas, había enviado al barón Bülow instrucciones para concertar con Drouyn de Lhuys los pasos ulteriores que faciliaran el acuerdo definitivo de las tres potencias protectoras.

El Sr. Campa, empresario del ferro-carril de Valencia a Tarragona, ha sido llamado por las sociedades catalanas para conferenciar sobre el establecimiento de una estación central en Tarragona, con cuya objeto ha salido para Valencia hace pocos días.

La sociedad La Salvadora continúa desarrollando sus operaciones y extendiendo a las otras tantas localidades las ventajas de la «landwehr» será de cuatro años, para el segundo de cinco. Suponen las autoridades de caballería de la tierra que en los ejercicios de la infantería durarán dos años, de echo a quince días en cada año. Se permite la libre elección de domicilio y la emigración a los hombres que no se hallen satisfechos.

Al periódico la Patria, escriben de Bellville haber resuelto el rey de Prusia hacer una visita a las provincias durante la primavera, y el cual se creerá tenga conexión con las nuevas elecciones, a las cuales se ve inevitable recurrir el gobierno para resolver el presente conflicto constitucional, añadiéndose que no será imposible el giro de las próximas elecciones se verifica en un arreglo a una nueva ley.

Hoy debe inaugurarse en Utrech el casino de artesanos recientemente creado en aquella población.

El Banco de comisión y descuento que va a establecerse en Pamplona tiene la buena acogida en aquella población, que las acciones todas han subido de 15 por 100.

Dice una correspondencia de Madrid que publica El Escorial de Bobadilla.

La comisión del Congreso que ha de dar su dictamen en la cuestión arancelaria ha resuelto quedar constituida administrativamente hasta que vengan otras Cortes, y establecer en todo este tiempo cuantos baremos y datos se pudieren establecer para el comercio y por el industria. Parece que el señor Salaverry está dispuesto a admitir las reformas que concretamente propone la comisión. Ya se dice que ha dominado la cuestión de cereales para resolverla dentro del proyecto arancelario.

Los periódicos portugueses han recibido alzando al 12 del actual, y de ellos tomamos las siguientes noticias:

El ministro del Reino ha presentado un proyecto sobre organización administrativa, o sea sobre gobi

Aprobado ya por el Congreso de los diputados el proyecto de ley sometido a la deliberación de las Cortes, autorizando el pago de las obligaciones derivadas de los artículos 4º, 5º y 6º de la ley de quintas de 30 de enero de 1858, desde el momento en que aquél obtenga la real sanción, se lleva a efecto, sin enterpecimiento de ninguna clase, a cuyo fin se ha prevenido a las oficinas de administración militar, formular y someterán a la real aprobación, la instrucción a que deben atenerse los acreedores de las gratificaciones de que se trata para obtener el reconocimiento de su derecho y su consiguiente pago. Como parece que se ha tratado de hacer dudar a los interesados la realización de sus derechos, las autoridades militares han procurado desvanecer este error y publicar oportunamente las instrucciones necesarias para dar a conocer la manera en que han de practicarse las gestiones oportunas.

El correo extranjero de hoy nos trae las siguientes noticias de Polonia:

Noticias recibidas de Lemberg con fecha 11 dicen que un cuerpo ruso de 2,000 hombres de infantería y 200 cosacos entraron el día anterior sin disparar un tiro en Sandomir. Los insurrectos habían evacuado la ciudad durante la noche.

Algunas bandas, formadas principalmente por habitantes de Galitzia, se han dispersado por falta de dinero y víveres.

Dicen de Cracovia que aumentan en número en el palatinate de Kalisz y de Augustow.

Cerca de Skawinice los insurrectos han alcanzado un triunfo sobre 800 rusos de la guardia.

La Gaceta Nacional de Berlín publica una correspondencia de Varsovia dando algunos detalles sobre el hecho de armas de Wengrow. Los doscientos jóvenes que se arrojaron sobre las piezas de artillería rusas para impedir que estas destrozaran a sus compañeros pertenecían casi todos a la nobleza. La mayor parte de los artilleros rusos murieron a sus manos pero todos los doscientos fueron víctimas de su temerario arrojo.

Se lee en el periódico prusiano la Gaceta del Norte: Seis emissarios venidos de Polonia ó de Italia han sido detenidos en el circuito de Kulm y mandados a Brandenburgo. Se han cogido gran cantidad de armas de fuego y blancas en las casas de un eclesiástico y de un fondista.

En el circuito de Strasburgo han sido detenidos varios propietarios, cogiéndoseles armas y correspondencias revolucionarias que no dejan duda de su complicidad en los sucesos de Polonia.

La convención recientemente ajustada entre Rusia y Prusia estipula, entre otras cosas, que los soldados rusos que pasen por territorio prusiano conserven sus armas.

De una carta de Varsovia que publica Le Siecle tomamos los siguientes detalles:

Los rusos tienen en el reino un ejército de 115 a 120 mil hombres, y hasta ahora bien se ve que esta fuerza no es suficiente. Hay precisión de dejar en las ciudades numerosas guarniciones; las tropas que recorren el país son a cada paso molestadas por numerosas partidas que no consiguen dispersar sino con mucho trabajo, y aun así apenas las han arrojado de un punto, vuelven a aparecer en otro.

— El movimiento tiene todos los caracteres de una insurrección nacional; no ha sido premeditado ni preparado, por más que se diga: sus primeros autores no pensaban más que en refugiarse en los bosques, ó en huir del país para librarse del reclutamiento; estaban sin armas, sin municiones, sin jefes. Viéndose perseguidos y atacados han tenido que defenderse, mas al primer rumor de una lucha empeñada en el suelo de Polonia entre polacos y rusos, la nación entera se ha conmovido y las resistencias parciales se han convertido al fin en un levantamiento casi general.

— Las ciudades y en algunos puntos del reino, especialmente en Moravia y en el gobierno de Kalisz, las tropas concentradas en gran número, han logrado impedir el movimiento, ó a lo menos la considerable reunión de insurrectos; pero los gobiernos de Lublin, de Augustow y de Sandomir, se hallan en gran parte ocupados por las fuerzas cada día más numerosas y mejor organizadas de la insurrección.

— En los campos, la población está muy distante de ser hostil al movimiento. Algunos generales rusos, entre los os el general Krashkevich, gobernador de Lublin, ha ofrecido a los campesinos recompensas de 5 a 10 rublos por cada insurrecto ó prófugo que entreguen a las autoridades.

— La mayor parte de los aldeanos proveen a los insurrectos de víveres, de vestidos y de cuanto les hace falta; y si no se cuenta gran número de ellos en las filas de la insurrección, es porque no tienen armas ni medios de adquirirlas.

— El movimiento no se limita al reino; ha pasado la frontera, haciendo en Lithuania y Podolia rápidos progresos. Gran número de voluntarios procedentes de Cracovia y de todo aquel territorio, han acudido a combatir bajo la bandera polaca. En la frontera de Prusia reina igualmente gran agitación; la fibra nacional se ha comovido en todas las provincias que forman parte de la antigua Polonia.

— Los rusos en general atribuyen la responsabilidad de los sucesos al marqués Wielopolski, pero este no parece que se inquietó mucho por eso, porque mientras el gran duque se inclina, seguía se dice, a las medidas de suavidad y de conciliación. Wielopolski insiste en que se den las órdenes más rigorosas, y en que se continúe el reclutamiento en donde quiera que la autoridad conserve bastante fuerza para llevarlo a cabo.

— Se han pedido refuerzos de tropas á San Petersburgo; mas como las comunicaciones entre aquella ciudad y Varsovia se hallan interrumpidas en muchos puntos, las fuerzas que se envíen tendrán que pasar por Königsberg y Thuringia, en el territorio prusiano. Entre los regimientos que se han puesto en marcha se cita el de Ismailoff, cu-

jos oficiales fueron arrengados en otra ocasión por el emperador.

Langswieck ha escrito al general Ossachow, gobernador de Radom, denunciando los excesos de las tropas rusas y manifestando que si sus tropas no se conducen con mas humanidad, se verá obligado a usar de represalias. Algunos oficiales rusos procuran reprimir semijantes cruelezas; pero no se les hace caso.

Los jefes del movimiento han publicado dos nuevas proclamas. La primera se dirige a los colonos que se han refugiado en Varsovia, y los ordena que vuelvan á sus tierras y que espere las órdenes del gobierno provisional. La otra se ocupa de los jóvenes de menos de 18 años, y les recomienda que permanezcan en Varsovia, puesto que las filas del ejército nacional están completas, y dichos jóvenes no podrían soportar las fatigas de la campaña.

— El Czar de Cracovia del 7 del actual contiene las siguientes noticias:

«En los dos gobiernos de Sandomir y de Cracovia la revolución gana constantemente terreno.

— Las tropas rusas, consideradas demasiado débiles para tomar la ofensiva, han recibido la orden de concentrarse en las ciudades de Kielce, Michow y Kouskie. Los paisanos hacen de muy buena voluntad causas comunes con los insurrectos y se arman y organizan.

— Las fuerzas insurrectas, y seca, están mandadas por Lan le... elevan según unos, á la cifra de 6,000, y según otros, á la de 10,000 hombres, soportados por un cuerpo de caballería bien montado y suficientemente organizada.

— En tanto que las tropas rusas permanecen en la inacción á causa de la falta de fuerzas suficientes, los insurgentes de Sandomir aprovechan el tiempo para organizarse y procurarse armas en Galitzia.

— En los demás gobiernos el entusiasmo de la población se mantiene, pero la insurrección se debilita á consecuencia de las derrotas que ha sufrido. En todas partes los insurgentes han desplegado un valor inaudito.

— En la ciudad de Wengrow habían ya rechazado el ataque de tres escuadrones de lanceros de Smolensk, cuando los rusos hicieron avanzar la artillería y comenzaron un fuego mortífero. Los insurgentes se sostuvieron por espacio de tres horas, sin cuidarse de la metrala, y después, aunque sin armas ó solamente armadas de cuchillos y puñales, se precipitaron sobre los artilleros. La mayor parte cayeron en tierra, y este explica el número relativamente considerable de muertos en este combate. El Diario Oficialismismo valúa el número de muertos en 450, y el de heridos en nueve solamente.

— En los alrededores de la ciudad de Giechaniewic un destacamento compuesto de 80 cosacos fué encontrado por una pequeña banda de insurgentes. Empeñóse una lucha encarnizada, y 27 cosacos quedaron en el campo, logrando escaparse los 23 restantes.

— En Praga, arrabal de Varsovia, los insurgentes han desarmado á siete gendarmes.

— En los alrededores de la ciudad de Mlawa, de gobierno de Plock, un destacamento ruso mandado por el coronel de Sierputowski, ayudante del campo del gran duque Constantino, ha sorprendido á una partida de insurgentes sin armas descansando en una aldea. Los soldados pusieron fuego al pueblo, y todos los desgraciados insurgentes ó habitantes que no han podido escapar han perecido, ó por el fuego, ó bajo las espaldas de los soldados.

— En el gobierno de Lublin, casi todos los convoyes de conscriptos han sido detenidos por los insurgentes, que han puesto en libertad a las desgraciadas víctimas del reclutamiento. Los conscriptos se han unido inmediatamente á sus libertadores.

— Los rumores de haber puesto en libertad a los conscriptos las autoridades rusas, están destituidos de todo fundamento. Se vea todavía todos los días en Varsovia á los gendarmes y demás agentes de la autoridad conducir al ayuntamiento á los desgraciados jóvenes designados para la conscripción.

— En la aldea de Tarchomine, cerca de Varsovia, los cosacos han robado la iglesia.

— Se hace circular en Varsovia el sermón del abate Xisto, miembro del comité central revolucionario. Este sermón llama á los paisanos á la guerra santa de la independencia de Polonia. Es una obra maestra de patriotismo y de ocurrencia.

— Los insurgentes lo leen á los paisanos y además también el decreto del gobierno provisional que promete una indemnización a los propietarios, por los terrenos cedidos á los paisanos. Este decreto no contiene el menor ataque al derecho de propiedad, sino que demuestra por el contrario, que la insurrección rechaza los principios subversivos y que quiere el respeto de la propiedad y de la familia. Su bandera lleva un momento inscritas las palabras: «Libertad, justicia, independencia nacional, garantías para todos, sin distinción de clases y respeto á los Estados vecinos.»

— Los refuerzos enviados de Bucia comienzan ya á llegar á Polonia. Once soldados y dos sargentos del cuartel de Sierkowski, de Varsovia, se han pasado á los insurgentes.

O Jornal do Porto publica algunas noticias, pero pocas y de escaso interés, de las Azores. Se quejan de que hay poca tropa para su garnición; dicen que habían cesado los temblores de tierra; que en la ciudad Morta se pensaba establecer el alumbrado de gas, y que se proyectaba construir un buen dique, y que el que se construye en la isla de San Miguel avanza con rapidez.

Los periódicos ingleses insertan el siguiente despacho de Nueva-York de fecha 30 de enero:

«Según las noticias recibidas aquí de Veracruz, que alcanzan hasta el 9 de enero, corrió el rumor de que el general Legrate con 10,000 mexicanos, había hecho una saña de Puebla, y sorprendido una división francesa de 44,000 hombres en Ajacate, derrotándolos y matándolos 2,000.

Decíase también que un cuerpo de caballería de 8,000 mexicanos había sorprendido la división del general Berthier, de 4,000 hombres, en Rio Seco, en medio de una densa niebla, y que durante la consternación, los franceses habían hecho fuego unesobre otros, calculándose la pérdida de estos en 1,600 hombres.

— Tampico y Jalapa han sido evacuados por los franceses.

Se han apresurado algunos periódicos á anunciar la convención concluida entre diversos capitalistas franceses y el gobierno italiano. Una carta de Turín dice que los Sres. Pereyre, Freny y Bixio, por el contrario, han encontrado una concurrencia que paraliza momentáneamente sus negociaciones. No desesperan, sin embargo, de triunfar.

Acaba de suceder en Suiza un acontecimiento bastante raro en los anales parlamentarios de Europa. El Parlamento de Berna ha negado al gobierno un suplemento de crédito pedido por el ministerio de la Guerra: el crédito no importaba más que 250,000 francos. El gobierno suizo ha cedido ante la voluntad de los representantes del país.

La primera edición de El Contemporáneo de hoy ha sido recogida de orden de la autoridad. Nuestro colega repite tres veces y en tres distintos caracteres de letra, esta noticia.

Según los periódicos extranjeros, acaba de manifestarse en Plymouth (India), una terrible epidemia, contra la cual han sido inútiles hasta el presente todos los esfuerzos de la ciencia; en pocas horas arrebata á los acometidos, y que no se anuncia con ningún sistema precursor. El enfermo es acometido de escalofríos, á los cuales sucede con frecuencia una postura, á la cual no vuelve á salir. Pone la mano en los musculos, quedan las pupilas insensibles á la luz, está dolorida la superficie del cuerpo, echada atrás la cabeza, fijas las mandíbulas, y la respiración forma un silbido al atravesar con fuerza por entre los dientes aproximados; el enfermo, en fin, queda completamente ciego y sordo. En algunos casos excepcionales se prolonga muchos días la agitación, en medio de una especie de fiebre tifóidea con parálisis de las extremidades. También cesa algunas veces la postura, se reanima el enfermo y parece entrar en convalecencia; pero á la hora ó poco mas de esta engañadora convalecencia, sobreviene un repentino delirio y sucumbe instantáneamente.

En una carta de Londres leemos el siguiente curioso suceso ocurrido en Cork. Es el caso que uno de los empleados del tribunal del crimen de aquella ciudad, en vez de tener allí una Biblia para que sobre ella prestasen juramento los testigos, antes de declarar en cualquier causa, había llevado allí un tombo de poesías, hasta que habiendo por último descubierto la equivocación, se pretendió ahora que se anulen gran número de procedimientos y que vuelvan á prestar su declaración todos los testigos que la hayan dado durante todo el tiempo en que ha existido el tombo de poesías en la sala del tribunal.

En una carta de Londres leemos el siguiente curioso suceso ocurrido en Cork. Es el caso que uno de los empleados del tribunal del crimen de aquella ciudad, en vez de tener allí una Biblia para que sobre ella prestasen juramento los testigos, antes de declarar en cualquier causa, había llevado allí un tombo de poesías, hasta que habiendo por último descubierto la equivocación, se pretendió ahora que se anulen gran número de procedimientos y que vuelvan á prestar su declaración todos los testigos que la hayan dado durante todo el tiempo en que ha existido el tombo de poesías en la sala del tribunal.

La noticia es completamente inexacta y falta de fundamento. El señor duque de Sesto ni piensa en abandonar el gobierno de la provincia, y se halla completamente acorde con la marcha del gobierno. Respecto al Sr. D. Mario de la Escosura, diremos que este señor ocupará una plaza en el ministerio de la Gobernación.

La Agencia Havas nos remite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Turin 14 (por la noche). El gobierno ha presentado á la cámara de los diputados una exposición del estado financiero del país y diferentes medidas rentísticas, entre ellas la de un empréstito de 700 millones que el gobierno realizará cuando lo juzgue oportuno.

Nuestro embajador en París Sr. Isturiz, recibió ayer las últimas instrucciones escritas de nuestra secretaría de Estado y dentro de dos ó tres días saldrá de Madrid para desempeñar su importante misión.

Para el mes de junio próximo se abrirá la sección de Ciudad Real á uertollano en el ferro-carril de Ciudad Real á Badajoz. De Mérida á Badajoz se abrirá en el mes de setiembre y la compañía constructora espera que toda la línea hasta la frontera portuguesa quede terminada dentro del año de 1865.

El Contemporáneo dice que hace cuatro días quedó acordada en Consejo de ministros la disolución de las Cortes y que el decreto no ha aparecido en la Gaceta ni se ha llevado siquiera á la firma de S. M.

Negamos resueltamente que este acuerdo de ya la disolución de las Cortes, por más que para muchos sea cosa indudable la disolución; y tenemos motivos para asegurar que el decreto de disolución si llegara á ser necesario aparecerá cuando lo crea conveniente el gobierno.

Nos escriben de Calatayud que se presenta candidato en oposición al Sr. Ballesteros, el joven abogado Sr. Blas y Melendo, quien por sus títulos y cualidades personales se ha grangeado las simpatías de todos sus paisanos.

La persona que en nuestro concepto tiene mas probabilidad de ser nombrado director general de Ultramar, es el consejero de Estado, distinguido publicista y antiguo director y subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Lorenzana.

Nuestras esperanzas acerca de la cuestión de dimisiones, parecen confirmarse completamente, y no tenemos noticia de que después de las conocidas oficialmente y de las dos que anunciaron ayer, relativas á los señores Quesada y Perry, se haya presentado ni se trate de presentar ninguna otra.

Hoy domingo no se reúne el Consejo de ministros.

Se ha dicho estos días, y aun creemos haber visto en algún periódico, que S. M. visitaría en el presente año las provincias de Extremadura. Creemos que esta noticia carece de fundamento, y que á pesar del vivísimo anhelo de S. M. de visitar aquella parte del territorio español, no lo verificarán hasta que se halle terminada la vía férrea.

TERCERA EDICIÓN.

Anoche publicaba un diario y hoy reproduce oíro la noticia de que está dispuesta la incorporación al ejército activo de 10,000 hombres de las milicias provinciales.

— Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO del interior:

Cádiz 15. El vapor correo «Canarias» ha salido puntualmente de este puerto conduciendo a 419 pasajeros, entre ellos 311 individuos de tropa. A bordo de dicho buque va también el general Halle.

Reina levante fuerte.

El Contemporáneo refiere hoy la fabula de que ha habido disgustos en el Consejo de ministros entre el duque de Tetuan y el marqués de la Vega de Armijo. No creemos que haya nadie que dé crédito á tan falsa y disparate noticia.

Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que la expedición de Mac-Clelland ha desembarcado en las orillas del Mississippi frente á Wicksburg.

— El general Grant ha salido de Memphis el 26 para dirigirse á Wicksburg.

— La legislatura de Missouri ha votado una resolución por la cual pide 25 millones para la emancipación de los negros.

— Corre el rumor de que los confederados han sido batidos cerca de Savanna y de que el general Carcoran los había derrotado también en Suffolk (Virginia).

— El buque «Ovista», salido de la Habana, ha capturado á la vista de Cartagena y Matanzas muchos barcos fletados según se cree para las Indias Orientales.

Cerca de 200 obispes y jefes de órdenes religiosas han presentado al Padre Santo una solicitud para que el oficio de Nuestra Señora del Buen Pastor se haga extensivo á la iglesia universal. Su Santidad ha concedido esta gracia á los firmantes, entendiendo por ahora.

En la sesión que celebró el 10 el cuerpo legislativo francés continuaron los debates sobre los asuntos de Italia. Al discurso de Mr. Julio Favre, con el que terminó la sesión anterior, siguió el de Mr. Keller, que tuvo un violento acto de acusación contra el rey de Italia.

</div

Ha fallecido en Venecia el duque de Leiva, el hombre de toda confianza y el más leal á la desgracia del duque de Burdeos.

Añecho tuvimos el gusto de asistir al baile de máscaras que tuvo lugar en el círculo de la Amistad, y sole hallamos un defecto, el excesivo calor, resultado de la numerosa concurrencia y tal vez porque á ello contribuyeron también los lindos rostros que como otros tantos soles brillaban en aquel agradable recinto. El indicado casino que es un punto de reunión de muchas honradas familias que habitan los barrios contiguos á la calle de Toledo, había citado aneche á una selecta colección de niñas hechicheras sin duda como muestra de lo mucho bueno que aquellos barrios encierran.

La sociedad La Peninsular ha promovido un concurso para la presentación de un proyecto de población de recreo en los terrenos de la quinta del Espíritu Santo. El programa, que va firmado por el director de la sociedad D. Pascual Madoz, contiene los siguientes artículos:

Artículo 1.º El terreno donde ha de formarse la población, se halla situado á medio kilómetro de la zona de ensanche de Madrid, dando frente por el Norte á la carretera de Aragón, y comprendiendo una superficie de 424,563 metros cuadrados, o sean 5,468,400 pies. Un plano, que se facilitará gratuitamente á los concurrentes, manifiesta la forma, superficie y principales desniveles de dicho terreno.

Art. 2.º Se proyectará sobre el indicado sitio una población de recreo en la cual se procurará conciliar la comodidad y la higiene pública con el mejor aprovechamiento de los terrenos.

Art. 3.º A este efecto, se dará á las vías públicas que se conceban la anchura y la dirección más convenientes para establecer con los menores desembantes y terraplenes que sea posible, comunicaciones fáciles y dispuestas de tal modo, que las fiacas más inmediatas al arroyo que cruza el terreno, resulten edificadas á media ladera, teniendo detrás y hacia dicho arroyo los desahogos de huertas y corrales, y presentando su fachada principal á la parte opuesta y á una distancia del mismo bastante considerable para que estén las viviendas bien ventiladas.

Art. 4.º Se establecerán comunicaciones entre una y otra vertiente, situándolas y dirigiéndolas de modo que resulten convenientes suave y al abrigo de avenidas.

Art. 5.º Se trazarán manzanas de diversa magnitud, de modo que puedan caber en el proyecto solares de tres categorías, á saber: de 800, 1,600 y 3,200 metros cuadrados cada uno próximamente, para casa, jardín, huerta y corral, sin perjuicio de situar en la parte que parece mas ventajosa, un grupo de casas para las necesidades industriales y del tráfico, tales como carboneras, talleres de diversos oficios, tiendas de combustibles, etc. etc.

Art. 6.º En los terrenos que se hallan hacia el camino de Vicalvaro y en la parte de ellos más distante, se proyectará un grupo de manzanas para edificar viviendas económicas destinadas á las clases laboriosas.

Art. 7.º La población se extenderá desde la carretera de Aragón hasta el principio de la alameda de abajo.

Art. 8.º Desde este punto hasta el término de la posesión, se trazarán en toda la parte alta de la derecha del arroyo, y en todo el terreno bajo ocupado por la alameda, unos campos públicos de recreo, aprovechando en lo posible la alameda misma, y estableciendo los sitios más convenientes para café-fonda, tiros de pistola, montaña rusa, columpios, plazas de báiles, etc., etc. El terreno de la parte alta de la izquierda en aquellos parajes, se reservará para fábricas.

Art. 9.º En los cuatro extremos de la población se establecerán otras tantas casillas para guardias.

Art. 10. En los puntos más á propósito se marcará el emplazamiento para una iglesia, un lavadero, un pequeño mercado, una escuela y una casa-parada de los ómnibus destinados á establecer fácil comunicación con Madrid.

Art. 11. Se señalará también el punto más á propósito para situar la casa de distribución de aguas que se lleven á la población.

Art. 12. Se designará por último un terreno cerrado para vivero de árboles frutales y de adorno, y para un invernáculo, á fin de proveer á las huertas y á los jardines de productos aclimatados en la misma posesión.

Art. 13. Los concurrentes presentarán además tres planos de fachada y distribución para otras tantas casas acomodadas á las tres categorías de solares de que se ha hecho mención.

Art. 14. En estas construcciones ha de conciliarse la economía con el gusto y el ornato, advirtiendo que cada solar ha de tener jardín, corral y huerta. En las casas habrá las dependencias necesarias para la vivienda y el recreo de una familia, con mas o menos desahogo, según la categoría del solar á que se destinen, no debiendo tener mas pisos que el bajo y principal en las mejores, y pudiendo proyectarse de solo piso bajo, ó de bajo y principal, á voluntad, en las demás.

Art. 15. Presentarán también un plano de casa económica para familias de menestrales.

Art. 16. El plano general de la población se hará en escala de un metro por mil, y los de las edificaciones en escala de un metro por ciento.

Art. 17. A los planos acompañará una memoria, en la cual, además de explicar el proyecto y dar las razones en que se funda, se entrará en consideraciones acerca del modo mejor de aprestar los terrenos para el pensamiento, de aprovechar las aguas en elles existentes, sea cambiando su curso,

sea encauzándolas, sea utilizando las que puedan perderse por las laderas, é indicando si sería posible elevarlas o dirigirlas de modo que, sin perder tanto nivel, alcancen los terrenos adonde hoy no pueden llegar.

Art. 18. Serán admitidos los planos lo mismo de autores nacionales que de extranjeros.

Art. 19. Los proyectos que se presenten llevarán un lema que se escribirá también en el sobre de un pliego cerrado, que ha de contener el nombre, apellido y domicilio del autor. Por la secretaría general se dará un recibo que expresará el lema del proyecto y fecha de presentación.

Art. 20. El concurso está abierto hasta el 25 de mayo próximo inclusive, y pasado dicho día no se admitirá ningún proyecto.

Art. 21. Se establecen tres premios, á saber: un primero, de 12,000 rs.; un segundo, de 6,000, y un tercero, de 4,000, que se adjudicarán á los autores de los tres proyectos que resulten calificados en primer, segundo y tercer lugar, á juicio de una comisión nombrada en la junta general ordinaria que la compañía ha de celebrar este año.

Art. 22. Los pliegos cerrados pertenecientes á los autores que no resulten premiados, serán devueltos con los proyectos, mediante la presentación del recibo.

Añecho se despidió de S.S. MM. el nuevo capitán general de Extremadura Sr. Rubin, quien esta misma tarde ha salido para su destino.

El jurado nombrado para escoger el mejor de los cuatro planos presentados para la elección del nuevo ministerio de Fomento, ha terminado ya su misión, concepuendo digno de la elección y del premio el que lleva el lema del Siglo XVI. De los otros tres planos presentados, el jurado desechará desde luego uno de ellos, y ha sido de sentir que la cantidad señalada para el acceso se divide entre los autores de los otros dos proyectos para indemnizarlos en parte del trabajo que han hecho y que no pueden tener una aplicación á ninguna otra clase de obras.

El Pueblo y La Discusión habían publicado una carta de Jetafe, en que se quejaban de que al reclamar cierta cantidad que le correspondía, el administrador subalterno de bienes nacionales de aquel partido, le presentara un recibo que acreditaba falsamente estar ya percibida; y que sus protestas y reclamaciones no fueron atendidas. Ambos periódicos, en prueba de imparcialidad, han rectificado el error á que esta queja se refería dejando en el buen lugar que le corresponde á la administración principal de propiedades de esta provincia. Nosotros, que tenemos algunos portemones acerca del hecho que ha dado lugar á este incidente, podemos asegurar que por parte de la indicada administración no hay el menor motivo para que haya podido formularse que ninguna acerca de este particular.

En el Nord encontramos estas líneas que tan bien sientan á la imparcialidad con que deben juzgarse los sucesos pasados y esperarse los venideros. «El ministerio español se ha completado M. Arioles, antiguo magistrado, muy ventajosamente conocido en Madrid, ha sido nombrado ministro de Gracia y Justicia, y M. Augusto Ulloa, ministro de Marina. Los grandes servicios que este joven diputado ha prestado en sus funciones de director de Ultramar, hacen augurar bien de este nombramiento.» Al leer estas líneas, añade uno de nuestros colegas, casi estuvimos á punto de creer que el Nord se escribe en España, y que algunos periódicos españoles son redactados por extranjeros interesados en que en nuestro país todo sea ruinas, descrédito y pequeñeces detestables.

Esta noche no se hará en el teatro del Circo el drama Estudio del natural que está anunciado, por haberse puesto grave y repentinamente enferma, la madre de la señora Lamadrid.

Asegúrase que hoy ha recibido el gobierno la dimisión del general Bustillo del cargo de capitán general del departamento de Cádiz. Lo único que nos hace dudar de la exactitud de esta noticia, que por otra parte se presenta con todo el carácter de cierta, es la contradicción en que aparece con la carta de felicitación dirigida al Sr. Ulloa.

Añecho se verificaron en la iglesia de San Sebastián los funerales por el alma del excelente Sr. D. Juan Drumen, médico que fué de cámara, y que falleció el 7 del corriente.

El general García, capitán general de Cataluña, se encontraba ayer mañana enfermo de tal gravedad, que se había juzgado conveniente administrarle el Santo Vísito. El señor general García había vuelto de África muy deteriorado en su salud, á consecuencia de las rudas fatigas de la campaña.

Dentro de quince días, el concesionario, en cuyo favor se ha adjudicado ayer la subasta del ferro carril de San Juan de las Abadesas, tendrá que hacer efectivo un nuevo depósito de cuatro millones y pico de reales para emprender los trabajos.

El tiempo seco en demasia está ocasionando en algunos puntos de Andalucía muertes repentinas producidas por ataques cerebrales.

Con un sol y una temperatura primaveral se nos ha presentado hoy la popular y ruidosa fiesta de Carnestolendas. Así es que desde las primeras horas de la mañana se han lanzado á la calle un sinúmero de máscaras. El día ha pasado sin novedad notable que sepamos: solo en la puerta del Sol ocurrió el mediodía un disgusto entre un máscara y un desenmascarado, del cual resultó este con la cabeza rota de un garrotazo.

ESPECTACULOS.

(PATA HOY.)

Teatro Real.—Primer baile de máscaras desde las doce de la noche á las seis de la madrugada.

Un intervalo de diez minutos se bailará wals, polka, mazurka, schottisch, redowa y habaneras, terminando con una gran galop final.—La orquesta se halla bajo la dirección del maestro de este teatro D. Juan Daniel Skoczdopole.

PRECIOS DE LOS BILLETES.—Un palco principal sin entrada 200 rs.; uno plateado sin id. 160 rs.; un billete para caballero 30 reales; un billete para señora 19 rs.—Despacho de billetes: teatro Real, café Suizo, quateria de Clement, calle de Carretas; de Hernandez, calle del Arenal, y en las de Lafin y Arrieta, calle de la Montera.

Teatro del Circo.—Gran baile de máscaras de una á seis de la madrugada. Billete de entrada, 19 rs.

(PARA MAÑANA.)

Teatro Real.—Función 96 de abono.—La Traviata.

Principe.—A las 8.—Vivir sobre el país.

Baile.—La agenda de Corre-Largo.

Variedades.—A las 8 1/2.—Sullivan.

Baile.—Como Vd. quiera.

Zarzuela.—A las 4.—La isla de San Balduan.—La vieja.—El neno mandamiento.

A las 8 1/2.—Moreto.

Circo.—A las 4.—El terremoto de la Mar-tina.

A las 8.—Estudio del natural.—Ella es él.

Novedades.—A las 8.—La almenada del diablo, comedia de magia en tres actos y un prólogo.

Circo de Paul.—Las sociedades la Consante y la Juventud Española celebrarán su reunión de costumbre: gran baile de máscaras.

Platería de Martínez.—En los días 15, 16 y 17, de once de la noche hasta el amanecer y de tres á siete de la tarde.—Los primeros finalizarán con la diana rusa, durante la cual aparecerán los salones iluminados con vistosas luces de Bengala.—Despachos de billetes: en el kiosko de la Puerta del Sol y en el mismo local.

Salones de Capellanes.—La Oriental.—Baile de máscaras, de 9 de la noche á 2 de la madrugada.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 16.—San Julian y compañeros mártires.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia: por la mañana habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios de costumbre predicará D. Juan José Moreno.—La archicofradía de la Santísima Trinidad continúa en el Carmen Calzado á los ejercicios piadosos que anualmente consagra en desagravios de los muchos ultrajes que S. D. M. recibe estos días de Carnaval; por la tarde en los ejercicios, que comenzarán á las tres y media, dirá el

silencio del vuestro, y esta aventura no saldrá de aquí; por otra parte, aun cuando algo se susurrase, estamos al corriente con decir que habéis tenido un acceso de fiebre, y que á algunos espíritus supersticiosos les ha parecido deber interpretar vuestra delirio á medida de su credulidad.

En el fondo esta será la verdad. Habeis tomado una insolación viéndome aquí á caballo en un dia abrasador. Estuvisteis enfermos aquella noche. Los dias siguientes os he atermentado con ese malhadado pleite, y para atraerlos á mi opinión no he retrocedido ante nada!

Se detuvo y cambió de tono.

—Os acordais de lo que os dije anteayer en la biblioteca?

—Confieso que no lo comprendí; me hablabo bajo la influencia de la....

—De la calentura. Ciertamente, bien lo sé!

—Os placo repetirme, ahora que mi razón está cabal, lo que dije respecto á la apariencia?

Mad. de Yonis titubeó.

—Quizá vuestra imaginación conserva el recuerdo de ella? me contestó con tono ligero, pero examinándome con cierta inquietud.

—No, le respondí; cuanto recuerdo actualmente es muy confuso; confuso como un sueño de que al fin no se tiene conciencia, y que no se piensa volver á recordar.

Mentía con aplomo, engañando á madama de Yonis, quien por su parte mentía también, pretendiendo no haberme hablado en la biblioteca mas que del efecto del manuscrito para acusarme de habérmele dado en un momento en que yo estaba muy agitado. Era evidente para mí que asustada, al ver la vispera mi estado mental, me había dicho cosas que ahora estaba persuadida no llegué a comprender, pero yo no podía conjutar lo que pedía ser. Me veía tranquilo y me creyó curado. Le hablaba de mi visión con la seguridad de que me la había producido un acceso de fiebre ardiente. Me aconsejó á no pensar ni atormentarme jamás con ella.

—No por eso vayáis á creerles mas débil de espíritu que otro cualquiera, añadió; no hay nadie que no haya tenido sus horas de delirio en la vida. Permaneced aun dos ó tres días mas con nosotros, que aunque el médico lo diga, yo no quiero devolveros á vuestra familia enfermiza y pálida. No hablaremos mas del pleito, es fátil; iré á ver á vuestro padre y á hablar con él para no mortificarnos mas en lo sucesivo.

Por la tarde me hallaba completamente curado; traté de entrar en mi antigua habitación, pero estaba cerrada. Me aventuré á

pedir la llave á Zephyrine, quien me contestó haberla entregado á Mad. de Yonis. No se quería hospedar á nadie en ella, mientras no fuera la leyenda recientemente exhumada, olvidada de nuevo.

Preteché haber dejado olvidada una cosa en aquella habitación y fué preciso ceder. Zephyrine fué por la llave, y entró conmigo. Busqué por todas partes, sin querer decir lo que buscaba. Registré en el hogar de la chimenea y vi sobre las piedras desunidas las arañaduras que había hecho Bautista con el cuchillo. Pero qué probaba este, sino que en mi locura, hice buscar allí un objeto, que no existía mas que en mi imaginación, como reminiscencia de un sueño? Había creído encontrar y colocar en mi de una sortija, y esta sortija no estaba y sin duda no había estado nunca!

No me atreví á interregar ni aun sobre este particular. No se me dejó solo ni un momento en la habitación de las damas, y en cuanto salimos volví á cerrarse con la llave.

Comprendiendo que ya nada me retenía en el castillo partí furtivamente de él en la mañana siguiente, para escapar de un viaje en coche con que se me había amenazado.

El ejercicio á caballo y el aire libre, me repusieron completamente. Atravesé bastante aprisa los bosques que rodean el castillo, temiendo ser perseguido por la solicitud de mi bella huéspeda. A dos leguas de él contuve mi caballo y llegué tranquilamente á Angers después de mediódia.

Mi semblante conservaba alguna alteración de que mi padre no se apercibió; mas como nadie escapó á la penetración de una madre, la mia se alarmó al observarla. Conseguí tranquilizarla comiendo con apetito. Había arrancado á Bautista el juramento del secreto, aunque á condición de quebrantarle si volvía á caer enfermo.

Este temor me hacía prever no sucediese. Me cuidaba física y moralmente como un hombre muy apegado á la conservación de su ser. Trabajaba sin exceso y pasaba regularmente; alejaba toda idea lugubre y me abstenia de las lecturas escitas. La razón de toda esta razón tomaba su origen en una locura obstinada pero tranquila y por decirlo así dueña de sí misma. Quería confessar ante mi propio juicio que no había estado loco, que no lo estaba y que nadie era mas verdadero á mis ojos que la existencia de las damas verdes. Quería asimismo restablecer mi espíritu en el estado de lucidez necesario para ocultar mi secreto y alimentarlo en mí, como manantial de mi vida intelectual y el criterio de mi vida moral.

Todo vértigo de crisis se borró

sermon D. Pedro Soras y Megia, y se terminará con el trisagio cantado y la reserva.— Continúan también los triduos de desagravios y serán oraciones en Santo Tomás por la mañana D. Hilario Guerrero, y por la tarde D. Tristán Medina; en las Trinitarias, don José María Lavín; en los Servitas, don Cárter Compañía, en San Pedro de los Naturales D. Florencio Menéndez; en el oratorio del Olivar, D. Carlos Díaz Guirjarro; en Santa Cruz, D. Patricio Páramo; en las Comendadoras de Santiago, D. José Losada, y en Monserrat, el Excmo. señor arzobispo Claret.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, en San Juan e Dios, se practicarán los cultos que todos lunes al Divino Señor Guadalupe su titular.—En San Ignacio se celebrará el culto mensual en obsequio de Nuestra Señora del Carmen y en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio. Por la mañana á las ocho la comunión general, y después de la misa de once se rezará el escapulario del Carmen y la visita de las ánimas. Al toque de oraciones después de los ejercicios de estos días y sermon, el rezo del escapulario cantándose las Ave Marias, la letanía y Salve.—Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Carmen, en su iglesia ó en la de San José.

Orden de la plazza.—Servicio para el día 16.—Parada: Cuenca.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel del mismo D. Juan Alvarez de Lara.—Jefe de dia: Señor comandante capitán de Arapiles D. Estanislao Paris García.—Visita de hospital: Sagunto.—Reconocimiento de previsiones: Llerena.—El general gobernador, Sarrià del Castillo.

ANUNCIOS.

Aviso a los corazones generosos: una señora de edad sexagenaria, ciega y bastante extrâma, ruega á las almas caritativas la favorezcan, y harán una verdadera obra de caridad.—Darán razón en la plaza del Progreso, núm. 20, portería.

EN UN PUNTO CENTRICO DE ESTA CIUDAD hay un cuarto principal con pujolas, y por tener que ausentarse su dueño le cede, con permiso del casero, con todos los muebles, ó parte de ellos.—Darán razón en el café de la plaza del Santo Domingo.

SE VENDE UN BATAN CON SUS ACCESORIOS y edificio destinado al efecto en la ciudad de Béjar.—Informarán de su precio y condiciones en Madrid, calle de la Concepción Gerónima, 41, principal.

EL DIA 14 DEL ACTUAL SE HA ENTREGADO un billete de mil reales desde la calle de Alcalá, Puerta del Sol, Mentera y calle de Hertaleza. Se suplica á la persona que lo haya hallado se sirva entregarlo en la calle del Lobo, núm. 23, cuarto principal de la derecha, y se le gratificará.

SE TRASPASA O SUBARRIENDA UN ALMACÉN Y TIENDA DE VINOS en la calle del Olivo, núm. 13.—(15, 16, 17 y 18).

LA SRA. DOÑA MARÍA FODRÁIN DE OLIZAGA ha fallecido el dia 15 del corriente mes de febrero.

Sus hijos D. Santiago y don Casimiro, su hija política doña Julia Bustamante y la señora doña Teresa Villegas, con los demás parientes y amigos ruegan á Vd. se sirva encenderla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el dia 16 á las once de la mañana desde la casa mortuoria, calle de Alcalá núm. 43, al cementerio de la sacramental de San Justo y Santa Cruz. En ello recibirán un especial favor.

Se suplica el coche, y si no basta

PRESTAMOS.—«LA ECONOMIA». Con este título acaba de abrirse una casa en la calle del Ssido, núm. 9, cuarto principal de la derecha, donde el público encontrará las mayores ventajas, haciendo sus préstamos al 3 por 100 mensual.

VOLUNTAD DE SU DUEÑO Y EN SUBASTA pública y extrajudicial, que tendrá lugar el dia 16 de marzo á las doce de la mañana en la escribanía de número del Dr. D. Angel Abad, sita en la calle Mayor, núm. 108, se vende un fero de 28 fanegas, mitad trigo, mitad cebada, en la provincia de Salamanca, y en el pueblo de Alcaraz, y una parte de la dehesa titulada del Carmelo, en la misma provincia, y en jurisdicción de Alva de Tormes. De los títulos y demás condiciones informarán en la referida escribanía.

SE NECESA UN CHICO DE TRECE Sá quince años para una tienda de comestibles.—En la calle Mayor, núm. 46, tendrán razón.

INTERESANTE.—SE CONTRATATO Todo el carbón de un monte de encina superior, y se dará arreglado.—Darán razón en la calle de Leganitos, núm. 12, cuarto bajo, de diez á dos.

COMPETENCIA MERCANTIL.—CALLE de Carretas, núm. 14, tienda segunda.—Acabamos de recibir unos pañuelos de capucha ingleses, novedad que podemos ofrecer á 80 y 100 rs. m.

Tenemos de merino negros desde 30 á 250 rs., y alfombras desde 70 hasta 600 reales.

Sigue la venta de los guantes de cabretilla desde 4 á 12 rs. par.—(15, 16, 17, 20, 24 y 28.)

DON JOSÉ ESCUDERO

ha fallecido el 14 del actual.

La viuda, hijos, parientes y testamentarios suplican á sus amigos se sirvan encenderle á Dios y asistir al funeral y misa de cuerpo presente que por su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Chamberí el lunes 16 á las nueve de la mañana, y á la conducción del cadáver al cementerio de la sacramental de San Martín.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

Se suplica el coche.

COLOCACIO DE DINERO.

AL INTERES FIJO DEL 15 POR 100 AL AÑO, GARANTIZADO CON

UN MILLON DE REALES EN MERCANCIAS,

pertenecientes á la empresa y á la vista del público todos los días.

En el MARTILLO de Madrid, calle del Desangallo, núm. 10, donde al efecto se admiten imposiciones desde 20 rs. en adelante.

Los intereses se liquidan y se pagan todos los fines de mes.—(13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 4)

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MUTUO de quintas del establecimiento de Mellado.—Asociación general para redimir el servicio de las armas, autorizada por el gobierno de S. M.

El objeto de esta sociedad es proporcionar recursos á los padres de familia para librar el servicio de las armas con arreglo á la ley, á aquellos de sus hijos á quienes toque la suerte de soldado, con ventajas hasta ahora desconocidas. Los seguros pue- den hacerse desde que el niño nace hasta la víspera del dia del sorteo en que ha de ser incluido.

Se suscribe y se dan prospectos y expli- caciones en Madrid en las oficinas de la dirección, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincias por conducto de los representantes de la sociedad; en los pueblos donde no los haya pueden hacerse los seguros por medio de cartas que se dirigen á D. Francisco P. Mellado.

EL SEÑOR DON FRANCISCO DE VIADO Y ZAVALA, intendente jubilado de Ultramar, comendador de la real orden americana de Isabel la Católica.

HA FALLECIDO.

La viuda, hijos, hermanos, parientes y amigos suplican á los que no hayan recibido papeleta de aviso se sirvan encenderle á Dios y asistir á la conducción del cadáver el lunes 16 á las nueve de la mañana, y á la conducción del cadáver al cementerio de la sacramental de San Martín.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

CARRETELA PARA EL LUNES

Martes y miércoles de Carnaval. Por un dia solo 15 duros; por dos ó por los tres se hace una rebaja. Reina 29 y 31.

SE VENDE UNA TARTANAMONTA.

Sá sobre ballestas, una galera también en ballestas con las ruedas talladas, con todo correspondiente y a iertos, y un bombé. Se pueden ver en la calle de las Velas, 3 duplicado.—(14, 15 y 16.)

SE DESEA UN BUEN CRIADO EN

La calle de las Fuentes núm. 5, cuarto segundo izquierdo.—(14, 15.)

CREDITO MUTUO.—ANROU Y COMPAÑIA.

Domicilio y dirección, Puerta del Sol, 14, bajo, Madrid.—Se hacen descuentos y se reciben imposiciones todos los días no feriados de nuevo á cuatro.—Los descendentes a los socios de la compañía al 9 por 100 al año.—Interés para los impiden- tes, del 6 al 12 por 100.

(13, 15, 18, 20, 22, 25 y 27.)

NUEVA CASA DE PRESTAMOS.

Sá da dinero sobre toda clase de efectos. Calle de Fuencarral, núm. 5, principal.

(10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.)

GRAN BAZAR DE GROWLERS.

Único en su clase, de todas las fábricas de Eibar, á garantía, y á precios mas bajos que en ningún otro punto. Carreras, 16, 2.^a—(9, 12, 15, 18, 21 y 23.)

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

Marqués de Benemérito.—Los vinos sin competencia posible, tintos y blancos de Valdepenas de dicha sociedad, se ven- den en la plaza del Ayuntamiento, 10.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Editor, E. Villarón de Zuñiga.

den, calle de Tetuan, 3, bajo, y Hortaleza, 49.—(8, 15, 22 y 1.)

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Abrigos para señora, desde 100 rs.; mantones de abrigo, desde 19 rs.; de lana dulce, dibujos de gran novedad, desde 40 rs.; mulleras para colgaduras de varas y tercia de ancho a 40 rs.; licenzas para sábanas de familia desde 3 1/2 y 4 rs. en adelante; mulleras para familia, juegos de 6 cubiertos a 54 rs., y de 12 a 30; 10,000 tiras bordadas, a 9 rs.; faldas bordadas para baileto, a 84 rs.; pañuelos de batista para la mano, desde 24 rs. la docena en adelante; géneros para traje de entretempo, desde 6 rs. Paseo de San Martín, 22, próximo á la Jamácombrezo.

A LAS FAMILIAS. GRAN BAZAR

de calzado La Fé, calle de León, números 29 y 31.—Con la notable baratura que es tan conocida en las muy variadas clases de calzado siempre existentes en dicho establecimiento, se han recibido para la estación de invierno nuevos surtidos á precios sumamente ventajosos.

(1, 3, 5, 7, 11, 13, 15, 17 y 21.)

DUENAS.

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carreras, núm. 7, Madrid.

BANCO DE PROVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor Marqués de la Mesa de Asta, Grande de España.

Vice-presidente: D. Antonio Anaya, y Guijarro, diputado a Cortes y propietario.

Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Capital de garantía en billetes, mulleras y papel del Estado, 2.150.000 rs.

Esta compañía es la UNICA en su clase que escluye terminantemente de sus Estatutos, toda operación basada en el crédito personal; sólo admite en sus operaciones garantía material ó positiva; se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante; liquidación mensual; interés abonado 0'75 por 100 al mes, ó 8'38 por 100 al año.

Dirección general: Espoz y Mina, 18 (solar del teatro de la Cruz).

GLOBOS IMPERIALES.—EL TOISON

de Oro, calle del Carmen, núm. 4, acaba de recibir un gran surtido, novedad de globos opal esmalte para toda clase de alumbrado, que por el gran foco de luz clara e inofensiva que producen, han sido adoptados recientemente en el palacio del emperador de los franceses.

—imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Editor, E. Villarón de Zuñiga.

se condujo al delirio. Lo conocía y no quería explicarme, ni investigar nada: vivía por la fe que es el argumento de las cosas desconocidas, una locura sublime, sea, si la razón no es mas que el argumento de lo que está al alcance de los sentidos.

Mi locura no era tan pueril que se pudiera temer. La cuidaba como una facultad superior y no la permitía desceder de las alturas donde la había coleccado. Ma abstenia pues de toda nueva evocación, en el temor de extraviarme en la persecución cabalística de alguna quimera, indigna de mí. La inmortal me había dicho que siendo digno permanecería siempre en mi pensamiento. No me había prometido volver bajo la misma forma en que la vez primera. Decía que esta forma no existía y que solo era creada en mí por la elevación de mi sentimiento por ella. No debía pues atormentar mi cerebro para reproducirla, porque mi cerebro podía desnaturalizarse y hacer surgir alguna imagen inferior a ella. Quería purificar mi vida y cultivar el tesoro de mi conciencia, en la esperanza de que en un momento dado, esta celeste figura vendría por sí misma a posarse delante de mí y hablarle con su voz querida que no había merecido oír en tan largo tiempo. Bajo el imperio de esta mañana, estaba en vías de ser hombre de bien y era bastante extraño que la locura me condujese á la prudencia. Mas esto era demasiado súbito y demasiado tirante para la humana naturaleza. Esta ruptura de mi alma con el resto de mi ser, y de mi vida con las aspiraciones de la juventud, debía condonarme poco á poco á la desesperación, quizás á la ira.

No estaba, aun más que en el grado de la melancolía y aunque muy pálido y enfadado, ni me sentía ni enfermo ni insensato en apariencia, cuando Bautista nos anunció la visita del hijo de monseñor de Allende, capitán en el regimiento de... Bernardo de Allende era un hermoso hombre de mi edad, ó poco más; orgulloso, vivo y lleno de franqueza. Se expresó muy cumplidamente invocando nuestro querido hermano que conocía todo su rigor; pero al fin de su exordio, arrebatado por la vivacidad de su carácter, dejó escapar una amenaza bastante perceptible contra mí, para el caso de que en mi alegato llegase á expresar alguna duda respecto á la completa lealtad de su padre en...

El mio se manifestó más alterado que yo de esta desfachatez, y aunque abogado en el cuadro se encolorizó con escrúpulo. Viendo que era un proyecto de conciliación, iba á hacer una querella, rogué á los interlocutores que me escucharan.

—Permitidme, padre mio, dije, haga observar á Mr. de Allende que acaba de cometer una grave imprudencia, y que si yo no fuese, gracias á mi profesión de abogado, de una sangre más tranquila que la suya, tendría un placer en proteger su cólera.

Quanto más estudié tanto más triste asunto, tanto más convencido estabamos mi padre y yo de que era imperdible. Dos testamentos concordaron en él: el uno que había recibido s. plena ejecución hacia cinco años era a favor de Mr. de Allende. Apurado en la época de esta herencia, se había desahogado vendiendo el inmueble que consideraba como suyo. El otro testamento, descubierto tres

años después por una de esas raras casualidades que á veces hacen decir que la vida es una novela, despojaba de golpe á los de Allende para enriquecer á Mad. de Yonis. La validez de esta última acta era lacunaria; su fecha posterior á la del primero era clara y precisa: Mr. de Allende alegaba la menor edad del testador, y la especie de presión que Mr. de Yonis había ejercido sobre él en sus últimos momentos. Este último punto era bastante real, pero la menor edad no podía ser cosa, stada de modo alguno.

Además Mr. de Yonis pretendía con razón que Mr. de Allende estorbaba á sus acreedores, les había cedido el inmueble por menos de su valor, y reclamaba una suma bastante importante, puesto que era el ultimo resto de la fortuna de sus adversarios.

Mr. de Allende nada se prometía del resultado, porque veía la debilidad de su causa, pero tenía que prebar su inocencia en la acusación que se le hacía de haber conocido ó sospechado la existencia del segundo testamento; de haber inducido á la persona de Allende á tenerlo oculto durante tres años y de haberse